



MEDIOS ELECTRÓNICOS PARA LAS SOLICITUDES DE REGISTRO EXTEMPORÁNEO EXCEPCIONAL DE ESPACIOS ACADÉMICOS  
(NUEVAS ADMISIONES, REINTEGROS Y TRANSFERENCIAS INTERNAS) Y AJUSTES AL REGISTRO (ESTUDIANTES ANTIGUOS)  
2024-1

## Facultad de Educación

PROGRAMA	MEDIO ELECTRÓNICO
Licenciatura en Educación Básica Primaria	<p>Enviar la solicitud al correo: <a href="mailto:mirojasp@pedagogica.edu.co">mirojasp@pedagogica.edu.co</a></p> <p>Por favor indicar en el asunto el trámite a desarrollar, nombres completos y semestre al que pertenece.</p>
Licenciatura en Educación Especial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ajustes al registro estudiantes antiguos, registro estudiantes de reintegro, nuevas admisiones y transferencias internas <a href="#">INSTRUCTIVO</a></li> </ul> <p>Los correos se atenderán en estricto orden de llegada</p>
Licenciatura en Educación Infantil	<p>El proceso se llevará a cabo de forma presencial en la oficina C-219, en el horario de 8:30 a.m. a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. de la siguiente manera.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jueves 25 de enero de 2024, únicamente se realizará registro y ajuste de asignaturas a los estudiantes que se reincorporan a la Universidad por Nueva Admisión, reintegro y que pertenecen a la versión 3 del programa.</li> <li>• Viernes 26 de enero de 2024, únicamente se realizará registro extemporáneo y ajuste al registro a los estudiantes que ingresan a 8 semestre</li> <li>• Lunes 29 de enero de 2024, únicamente se realizará registro extemporáneo y ajuste al registro a los estudiantes que ingresan a los semestres 6 y 7 .Martes 30 de enero de 2024,únicamente se realizará registro extemporáneo y ajuste al registro a los estudiantes que ingresan a los semestres 5 y 4.</li> <li>• Miércoles 31 de enero de 2024, se realizará registro extemporáneo y ajuste al registro a los estudiantes que ingresan a los semestres 2 y 3.</li> </ul> <p>Tener en cuenta:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Traer su documento de identificación o carné.</li> <li>2. La solicitud debe realizarse en los formatos establecidos.</li> <li>3. Recuerde que en ningún caso se realizará el registro extemporáneo o ajuste al registro en fechas diferentes a las citadas.</li> <li>4. No se realizan cambios de horario o de grupo.</li> <li>5. No se realizan registros de electivas de otros programas.</li> <li>6. Si por alguna razón excepcional no puede asistir al ajuste, debe enviar una comunicación soportando dicha razón y autorizando a una persona para que realice el proceso por usted. (Esto está sujeto a verificación).</li> </ol> <p>Formato de <a href="#">Ajuste al registro</a> Formato de <a href="#">Registro de asignaturas</a></p>
Licenciatura en Educación Comunitaria	<p>El proceso de <b>ajustes al registro y registro extemporáneo excepcional</b> será únicamente de forma presencial los días 24, 25, 26 y 29 de enero del 2024, en la oficina C-217 de la Licenciatura, Edificio C, piso 2.</p>
Programa en Pedagogía	<p>Los ajustes al registro antiguos, reintegros, nuevas admisiones, transferencias internas, doble programa, ajuste al registro del Programa en Pedagogía, para el periodo académico 2024-1.</p> <p>Fechas de ajuste al registro 24,25,26 de enero 2024, presencial con formato. - oficina del programa en Pedagogía, así:</p> <p>I,II Y III SEMESTRE 24 ENERO IV, V,VI SEMESTRE 25 ENERO VII Y VIII SMESTRE 26 ENERO</p> <p>Formato de <a href="#">Ajuste al registro</a> Formato de <a href="#">Registro de asignaturas</a></p>